



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 20-02-2026

Señor

ORLANDO COLMENARES ROJAS

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9029245

Coordinador Académico

Coordinación Académica

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual febrero del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9029245 de 2025

CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91287775 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de maderas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. (\$40.268.580) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de FEBRERO de 2026. b) NUEVE (09) pagos iguales por los meses de MARZO a SEPTIEMBRE de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. (\$4.737.480) cada uno. c) Último pago proporcional a los días ejecutados en el mes de OCTUBRE de 2026. Sin exceder el 31 de diciembre de 2026.



Plazo: Será hasta el 19 de Octubre de 2026.

OBJETO:

Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar y desarrollar procesos de formación titulada, complementaria y virtual, de conformidad con los programas de formación establecidos por el CIDM del SENA, Regional Santander. Carpintería.

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

N o	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar el objeto del contrato de manera personal e indelegable, con plena autonomía técnica y administrativa, disponiendo de su capacidad profesional, experiencia e idoneidad, actuando con responsabilidad, eficiencia y calidad, y garantizando el adecuado desarrollo de los procesos de formación técnica asignados en el área para la cual fue contratado, conforme a la planeación académica y a los lineamientos institucionales definidos por el SENA.	Gestion de recolección de documentos para matricular fichas del programa Articulacion con la media	Captura de pantalla documentos recolectados para el programa de articulación con la media en el municipio de Zapatoca SS
2	Diseñar, preparar, orientar, desarrollar y apoyar los procesos de aprendizaje que le sean asignados, en cualquiera de las estrategias de	Preparacion guias de aprendizaje	Formato guias titulación y complementaria



	respuesta institucional del SENA, dirigidos a los distintos grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral, de conformidad con los programas, metodologías y resultados de aprendizaje establecidos por la Entidad.		
3	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar	Se reunieron documentos para iniciar proceso de matrícula colegios articulados Se realizó solicitud de cursos complementarios en la cárcel modelo y el CIDM	Registro fotográfico Captura de notificación Administración educativa



	oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información		
4	Apoyar, cuando así se requiera, actividades de promoción, divulgación y socialización de los programas de Formación Profesional Integral, así como los servicios y actividades de Divulgación Tecnológica programadas por el Centro de Formación.	Se comparte en redes banners de promoción del grupo de instructores	Captura banners
5	. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Inducción aprendices articulados grado 10° zapatoca	Captura fotografía inducción Instituto Tecnico Santo Tomas Zapatoca
6	Documentar en las		



	diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Los cursos que se pueden gestionar con plataforma, se usa un Drive para tal fin	Captura drive de fichas articuladas
7	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Se atiende solicitud curso complementario Carcel Modelo	Captura correo de solicitud
8	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como	Se pago obligación salud	Captura recibo de pago enero



trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y		
---	--	--



	caducidad administrativa.		
9	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	N/A	N/A



10	Atender de manera oportuna los requerimientos de carácter contractual y técnico formulados por el Supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de ejecución que evidencien el cumplimiento del objeto contractual	Se elaboro informe mensual de ejecucion	Captura informe mensual febrero
11	Presentar por medio de la plataforma SECOP II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El SENA no responderá	Se reportó primer pago en plataforma SECOP II	Captura de pantalla de la plataforma SECOP II



	por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.		
12	Realizar desplazamientos dentro o fuera del territorio nacional cuando resulte necesario para la adecuada ejecución del objeto contractual, previa autorización de la Entidad, y legalizar las órdenes de viaje conforme a los procedimientos y lineamientos del SENA	Presentación comisión 1226	Captura de pantalla formato informe legalización comisión 1226
13	Contar con la disponibilidad necesaria para atender las fichas, procesos y actividades formativas programadas, conforme a las necesidades del servicio y la	Se programaron cursos complementario y se atendió programa de articulación con la media técnica	



	planeación académica institucional.		
14	. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Se asistió a reunión del grupo de instructores del Programa Articulacion con la Media Tecnica	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	1226	zapatoca	17-02-2026	18-02-2026

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4636744863** la planilla, operador SOI y periodo enero 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en nueve (9) folios

Cordialmente,

Firma
CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS
Contratista
C.C. No. 91287775

Recibí a satisfacción:

Firma
ORLANDO COLMENARES ROJAS
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.7478915 de 2025
Coordinador Académico

**FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO- CONTRATISTA****CIUDAD Y FECHA:**

Floridablanca 19-02-2026

PRESENTADO A:

WILSON BASTOS DELGADO

ORDEN DE VIAJE No:
1226**FECHA DE INICIO:**
17-02-2026**FECHA DE FINALIZACION:**
18-02-2026**LUGAR A DONDE REALIZÓ
EL DESPLAZAMIENTO****REGIONAL / CENTRO DE
FORMACION****OTRA : (ciudad)**Centro Industrial del Diseño y la
Manufactura

Zapatoca

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:

1. VIATICOS FORMACION del 17 al 18 de febrero del 2026 a zapatoca, impartir formación técnica en carpintería en el instituto santo tomas, articulado con el CIDM.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Se recogió documentación curso Carpintería, Grado 10°
2. Realizó ejercicio práctico de recubrimiento de superficies Grado 11°

RESULTADOS:

1. Se recogió documentación de los aspirantes al curso de Carpintería del grado 10°
2. Se realizó ejercicio práctico de recubrimiento de superficies para restaurar mobiliario de la Institucion Educativa con aprendices del grado 11°

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. Listado de Asistencia 11° grado se realizo preparación y recubrimiento de superficies de madera

SENA										
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2026										
Elaboración de esbozo trazo, medición y verificación herramienta manual						Ficha 3147583				
OBJETO (S)										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	YEISON FERNEY SUAREZ OLARTE	TI 1095924914	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM		310724213	N/A	Yerzon Suarez
2	ISABELLA LOZADA SANCHEZ	TI 1096541193	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM	isabella.lozada@senacdm.com	517434787	N/A	Isabella Lozada
3	SERGIO ANDRES ALMEIDA RUEDA	TI 1097101160	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM			N/A	
4	MARIANA ARIZA AFANADOR	TI 1097101189	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM	Mariana.Ariza@senacdm.com	313721717	N/A	Mariana Ariza
5	JULIAN ANDRES GONZALEZ AMIREZ	TI 1097502475	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM	JulianAndresGonzalezAmirez@senacdm.com		N/A	
6	ZULAY PATRICIA JEREZ RODRIGUEZ	TI 1099743114	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM	ZulayPatriciaJerezRodriguez@senacdm.com	3227283596	N/A	Zulay Patricia
7	ANGIE YURLEDY AMAYA BARBOSA	TI 1101360053	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM	AngieYurledyAmayaBarbosa@senacdm.com	330465050	N/A	Angie
8	CRISTIAN FELIPE MORA SOSA	TI 1101360254	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM	CristianFelipeMoraSosa@senacdm.com		N/A	Cristian Mora
9	NICOLLE ALEXANDRA MORENO LUENGAS	TI 1102548999	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM	NicoleMorenoLuengas@senacdm.com	315163858	N/A	Nicole
10	KAREN YULIETH ESTRADA DIAZ	TI 1118828374	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM	KarenYuliyethEstradaDiaz@senacdm.com	32458448	N/A	Karen Estrada
11	MARILU LISVEY CELIS RUEDA	TI 1185713023	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM	MariluLisveyCelisRueda@senacdm.com	3161785132	N/A	Lisvey Rueda
12	SHARIT ALEXANDRA CERVANTES POLO	TI 1194964582	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM			N/A	
13	DAYANA PAOLA SARMIENTO CASTRO	TI 1201218055	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM			N/A	



2. Registro fotográfico sesión de formación grado 11° dia 17-02-2026





3. Registro de Asistencia grado 10° se recibió carta Solicitud de matrícula de la I.E y documentación de los estudiantes interesados en participar del curso de Carpintería.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 18 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2026										
Elaboración de ensamblaje trazo, medición y verificación herramienta manual					Ficha 3421857					
OBJETIVO (S)	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
1	YOSAN ALEXIS AYALA CARREÑO	TI 1030101201	N/A	N/A	aprendiz SENA CIDM	Yosana Ayala	310584722	N/A	Yosana Ayala	
2	STEFANIE JULIANA BACILLO BACILLO	TI 1068719676	N/A	N/A	aprendiz SENA CIDM	Stefanie Bacillo	3105847039	N/A	Stefanie Bacillo	
3	KEREM JULIANA CAMACHO ROMERO	TI 1067766642	N/A	N/A	aprendiz SENA CIDM	Kerem Romero	3229995631	N/A	Kerem Romero	
4	SARA SOPHIA CELIS GALVIS	TI 1101891851	N/A	N/A	aprendiz SENA CIDM	Sara Celis	315269362	N/A	Sara Celis	
5	MARIA LUCIA CORONADO RUEDA	TI 1030188114	N/A	N/A	aprendiz SENA CIDM	Maria Coronado	322361939	N/A	Maria Coronado	
6	JUAN DAVID DIAZ MERCADO	TI 1067914643	N/A	N/A	aprendiz SENA CIDM	Juan David Diaz	3126611809	N/A	Juan David Diaz	
7	ANDRES FELIPE JIMENEZ PIZA	TI 1031818794	N/A	N/A	aprendiz SENA CIDM	Andres Jimenez	3227979513	N/A	Andres Jimenez	
8	CAROLINA MORALES MELO	TI 1185713690	N/A	N/A	aprendiz SENA CIDM	Carolina Melo	3234698617	N/A	Carolina Melo	
9	MICHELLE DANIELA NOVA GRANADOS	TI 1101360197	N/A	N/A	aprendiz SENA CIDM	Michelle Nova	3202900088	N/A	Michelle Nova	
10	ANGIE LORENA NUÑEZ DIAZ	TI 1098540631	N/A	N/A	aprendiz SENA CIDM	Angie Lorena		N/A	Angie Lorena	
11	SELVA DELIANA OLIVE DRELLAN	TI 1102548052	N/A	N/A	aprendiz SENA CIDM	Selva Olive	3166119210	N/A	Selva Olive	
12	JUAN DAVID PRADA GOMEZ	TI 1067500025	N/A	N/A	aprendiz SENA CIDM	Juan David Prada	3160684885	N/A	Juan David Prada	
13	EDUAR FERNANDO OLIVIERO ROMERO	TI 1101360038	N/A	N/A	aprendiz SENA CIDM	Eduar Romero	3214897655	N/A	Eduar Romero	
14	AURA YULEITH RODRIGUEZ MAYORDA	TI 1185714040	N/A	N/A	aprendiz SENA CIDM	Aura Rodriguez		N/A	Aura Rodriguez	
15	HILSY DAMARIS SIERRA CASTRO	TI 1102548657	N/A	N/A	aprendiz SENA CIDM	Hilsi Sierra	3228060442	N/A	Hilsi Sierra	
16	MARIA PAULA URIBE ARELLANO	TI 1067500048	N/A	N/A	aprendiz SENA CIDM	Maria Paula Uribe	312578952	N/A	Maria Paula Uribe	
17	DIANEY PAOLA VILLABONA RUEDA	TI 1067110903	N/A	N/A	aprendiz SENA CIDM	Diane Villabona	3214326659	N/A	Diane Villabona	
18	NIXON JOSE VILLANIZAR PLATA	TI 1060821128	N/A	N/A	aprendiz SENA CIDM	Nixon Villanizar	3224695552	N/A	Nixon Villanizar	

GOR-F-085 V01

4.Registro fotográfico carta de solicitud del colegio y documentos

INSTITUTO TÉCNICO SANTO TOMÁS
ZAPATOCA-SANTANDER- COLOMBIA
NIT° 9040171-01-94 - IP DUAL 10800000000
Resolución No. 0004 de 2010 de la Junta de 2010, en virtud de la cual se declara de interés público el funcionamiento de la Institución y se otorga el reconocimiento de entidad pública.

ISTT-CO-26-15

Zapatoa, 12 de febrero de 2026

Señor
Wilson Bastos Delgado
Subdirector (E)
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Floridablanca, Santander

Asunto: Solicitud de apoyo con materiales para la especialidad de Ebanoisteria

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito dirigirme a ustedes en nombre del Instituto Técnico Santo Tomás del municipio de Zapatoa, con el fin de solicitar de manera respetuosa su valioso apoyo en la dotación de materiales para la especialidad de Ebanoisteria.

Actualmente contamos con un grupo de aprendices interesados en formarse y fortalecer sus competencias en el área de carpintería; sin embargo, no disponemos de los recursos económicos necesarios para la adquisición de materiales básicos como madera, lijas, pegamentos, barnices, tornillos y demás insumos indispensables para el desarrollo adecuado de las actividades prácticas.

Nuestro propósito es brindar oportunidades de formación técnica que contribuyan al desarrollo personal y laboral de los participantes, permitiéndoles adquirir habilidades productivas que favorezcan su inserción en el mercado laboral y el emprendimiento. No obstante, la falta de materiales limita significativamente el proceso de aprendizaje.

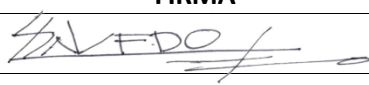
Por lo anterior, solicitamos muy respetuosamente la posibilidad de recibir apoyo en calidad de donación o cualquier otra alternativa que el SENA considere viable para fortalecer este proceso formativo.

Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a cualquier información adicional o requisitos necesarios para dar trámite a esta petición.

Atentamente,

JOSÉ LUIS CORTÉS PALOMINO
Director



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Hacer llegar materiales de formación para proyectos Etapa productiva grado 11	CESAR AUGUSTO SALCEDO	17-02-2026
CONCLUSIONES: 1. se reunió documentación para iniciar proceso de matrícula del grado 10° 2. se acordó con el docente homologa la gestión del transporte de los materiales de formación para grado 11° ruta Floridablanca – Zapatoca.		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	
CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
COORDINADOR ACADEMICO	ORLANDO COLMENARES ROJAS	

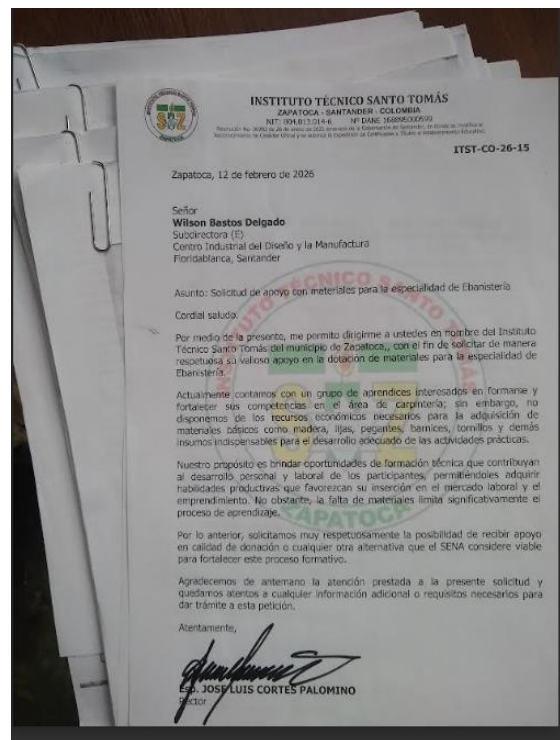
CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS
CO1.PCCNTR.9029245 del 2026
EVIDENCIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2026

1. Obligación:

Ejecutar el objeto del contrato de manera personal e indelegable, con plena autonomía técnica y administrativa, disponiendo de su capacidad profesional, experiencia e idoneidad, actuando con responsabilidad, eficiencia y calidad, y garantizando el adecuado desarrollo de los procesos de formación técnica asignados en el área para la cual fue contratado, conforme a la planeación académica y a los lineamientos institucionales definidos por el SENA.

CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.

Captura de pantalla documentos recolectados para el programa de articulación con la media en el municipio de Zapatoca SS



CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS

CO1.PCCNTR.9029245 del 2026
EVIDENCIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2026

2. Obligación:

Diseñar, preparar, orientar, desarrollar y apoyar los procesos de aprendizaje que le sean asignados, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional del SENA, dirigidos a los distintos grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral, de conformidad con los programas, metodologías y resultados de aprendizaje establecidos por la Entidad.

CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.

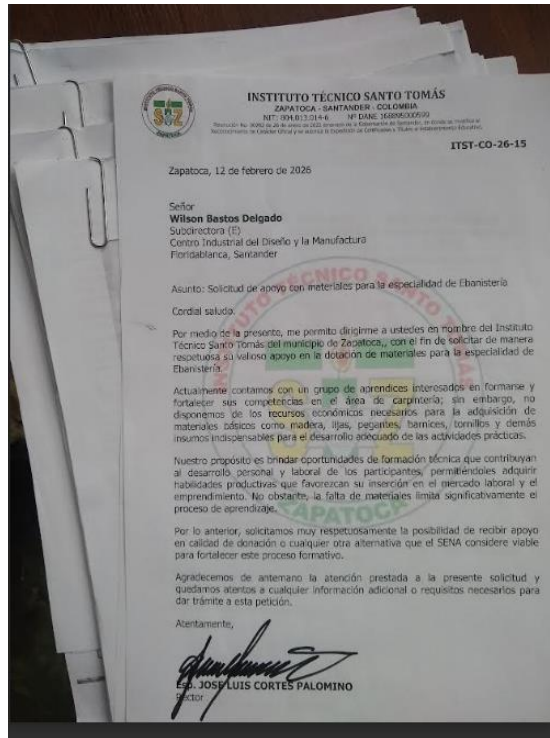
Formato guías titulación y complementaria	PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE 1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE • Denominación del Programa de Formación: CARPINTERIA • Código del Programa de Formación: 835100 • Nombre del Proyecto: ELABORACION DE OBRA DE CARPINTERIA Y ACCESORIOS PARA EL HOGAR • Fase del Proyecto: PLANEACION • Actividad de Proyecto: PROGRAMAR EL PROCESO DE LAMINACIÓN INDUSTRIAL EN SUPERFICIES CON DIFERENTES MATERIALES, CON BASE EN DISEÑOS, ÓRDENES DE PRODUCCIÓN Y/O CARTAS DE FABRICACIÓN, APLICANDO NORMAS TÉCNICAS Y DE SEGURIDAD • Competencia: ENCHAPAR MUEBLES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA • Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
---	--

3.Obligación:

Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información

CO1.PCCNTR.9029245 del 2026
EVIDENCIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2026

Se reunieron documentos para iniciar proceso de matricula colegios articulados



Se realizó solicitud de cursos complementarios en la cárcel modelo y el CIDM

DIRECCIÓN DONDE SE IMPARTIRÁ LA FORMACIÓN	MUNICIPIO DONDE SE IMPARTIRÁ LA FORMACIÓN	AMBIENTE DE FORMACIÓN	FECHA DE INICIO DE LA FORMACIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN	CUPO	HORARIO INICIO DE FORMACIÓN	HORARIO DE TERMINACIÓN DE LA FORMACIÓN	DÍAS	Código de solicitud	Número de ficha	fecha de publicación	Fecha de cierre inscripción
Calle 45 No. 6-75 B. Alfonso López	Bucaramanga	Talleres carcel modelo bucaramanga	20/02/2026	30/03/2026	30	8:00	12:00	LUNES, VIERNES	2365775	3423309	11/02/2026	17/02/2026

INVENIO N TIDADES O S TITUCIONES	DIRECCIÓN DONDE SE IMPARTIRÁ LA FORMACIÓN	MUNICIPIO DONDE SE IMPARTIRÁ LA FORMACIÓN	AMBIENTE DE FORMACIÓN	FECHA DE INICIO DE LA FORMACIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN	CUPO	HORARIO INICIO DE FORMACIÓN	HORARIO DE TERMINACIÓN DE LA FORMACIÓN	DÍAS	Código de solicitud	Número de ficha	fecha de publicación	Fecha de cierre inscripción
ninguna	Kilometro 6 Autopista Floridablanca 50 - 33	Floridablanca	Taller Maderas CIDM	14/02/2026	18/04/2026	30	7:00	12:00	SABADO	2363713	3421167	09/02/2026	13/02/2026

CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS

CO1.PCCNTR.9029245 del 2026

EVIDENCIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2026

4. Obligación:

Apoyar, cuando así se requiera, actividades de promoción, divulgación y socialización de los programas de Formación Profesional Integral, así como los servicios y actividades de Divulgación Tecnológica programadas por el Centro de Formación.

CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.

Se comparte en redes banners de promoción de formación complementaria del grupo de instructores



SENA **CURSO**
Serigrafía
Estampación

MANEJO DE ESTAMPADOS SOBRE TELA

CONTENIDO DE LA FORMACION

- Técnicas: Alto relieve, escarchados, plastisoles, encapsulado, foil, flock, Sublimación, DTF
- Revelado y grabado de planchas, armado de bastidores, preparación de pinturas
- Estampado publicitario: Cartón, papel, foami, Icopor, bordan, madera, yute, bombas, Musg, Gorras

Inicio de la formación: Febrero 18
Duración: 50 horas
de Lunes a Viernes, lugar SENA Floridablanca
Horario : 8:00 am a 12:00 m

REQUISITOS : Mayor de 14 Años. Estar inscritos en Senasidaplus o Betowa

INFORMES :3167594943 FABIO CALDERON
CIDM SENA - Floridablanca

5. Obligación: Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.

CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.

Induccion aprendices articulados grado 10°
zapatoca



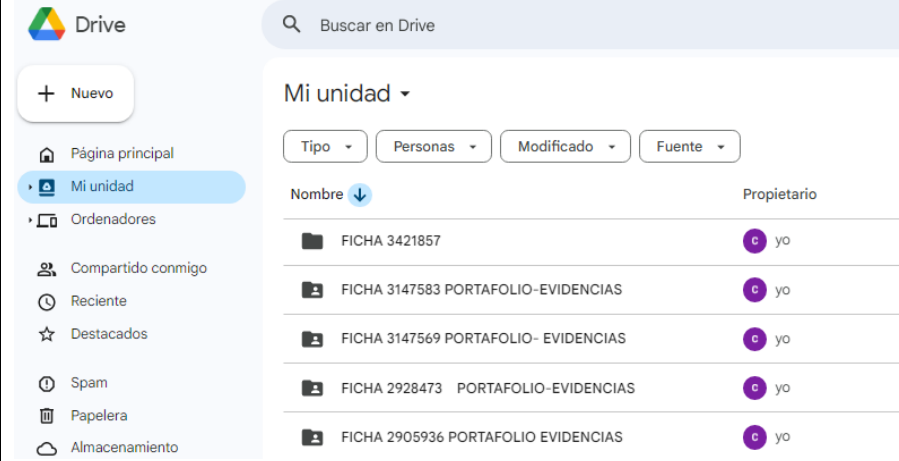
CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS

CO1.PCCNTR.9029245 del 2026
EVIDENCIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2026

6. Obligación:

Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).

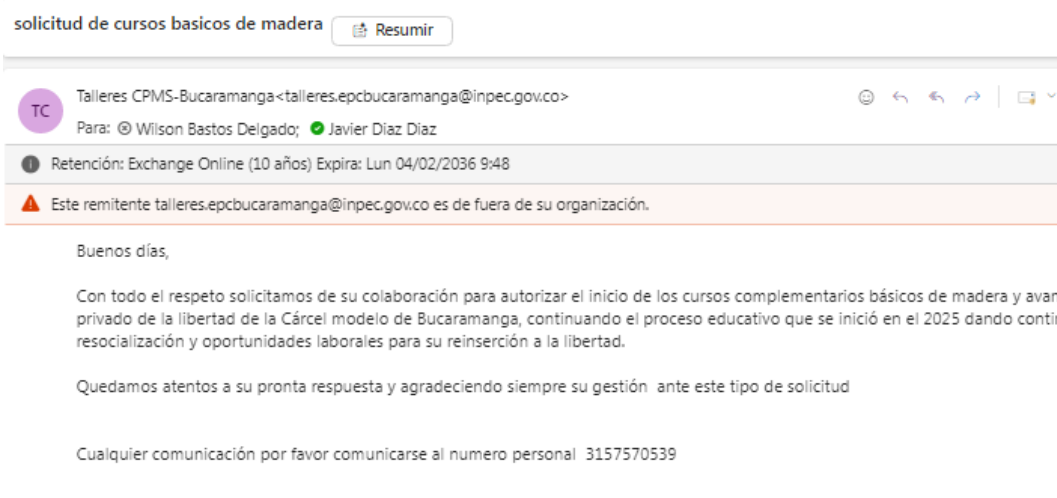
CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.

se usa un Drive para la gestión de los curso, captura Drive	
---	---

7. Obligación:

Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.

CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.

Se atiende solicitud curso complementa rio Carcel Modelo	
--	--

CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS

CO1.PCCNTR.9029245 del 2026

EVIDENCIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2026

8. Obligación:

Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.

CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.

Captura recibo de pago enero			PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO													
	DATOS GENERALES DEL APORTANTE															
	TIPO IDENTIFICACIÓN:		CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		91287775											
	NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS													
	CIUDAD/MUNICIPIO:		BUCARAMANGA DEPARTAMENTO:		SANTANDER											
DIRECCIÓN:		CL 105 20 31 TELÉFONO:		6998937												
TIPO APORTANTE:		02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:		I-INDEPENDIENTE												
TIPO EMPRESA:		PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:		Actividades reguladoras y												
FORMA DE PRESENTACIÓN:		ÚNICO														
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):				NO												
DATOS GENERALES DE LA PLANILLA																
NÚMERO PLANILLA:		4636744863		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES											
PERIODO COTIZACIÓN		MES: enero		PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero											
OTROS SUBSISTEMAS:		AÑO: 2026		SALUD:	AÑO: 2026											
DÍAS DE MORA:		3														
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/02/20		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9995783637											
NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
LIQUIDACIÓN GENERAL															TOTALES	

9. Obligación:

Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.

CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.

CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS

CO1.PCCNTR.9029245 del 2026

EVIDENCIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2026

10. Obligación:

Atender de manera oportuna los requerimientos de carácter contractual y técnico formulados por el Supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de ejecución que evidencien el cumplimiento del objeto contractual

CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.

Captura informe mensual febrero	 PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL Floridablanca 20-02-2026 Señor ORLANDO COLMENARES ROJAS SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9029245 Coordinador Académico Coordinación Académica Ciudad Asunto: Informe mensual de ejecución contractual febrero del año 2026 Referencia: No CO1.PCCNTR.9029245 de 2025
---------------------------------	--

11. Obligación:

Presentar por medio de la plataforma SECOP II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El SENA no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.

CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.

Captura de pantalla de la plataforma SECOP II	REGISTRO DE FACTURA Id de pago Pago 001 Obligado a facturar electrónicamente ☐ Si ☒ No * Número de factura 01 Fecha de emisión 20/02/2026 3:52 PM * Fecha de vencimiento 28/02/2026 03:52 * Valor neto 4.078.717 * Valor antes de IVA Valor total 4.015.816 * Notas Fecha de recepción original 20/02/2026 3:52 PM * Número de radicación 20004-187759
---	---

CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS

CO1.PCCNTR.9029245 del 2026
EVIDENCIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2026

12. Obligación:

Realizar desplazamientos dentro o fuera del territorio nacional cuando resulte necesario para la adecuada ejecución del objeto contractual, previa autorización de la Entidad, y legalizar las órdenes de viaje conforme a los procedimientos y lineamientos del SENA

CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.

Captura de pantalla formato informe legalización comisión 1226



FORMATO INFORME LEGALIZACIONDESPLAZAMIENTO- CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA:Floridablanca 19-02-2026

PRESENTADO A:WILSON BASTOS DELGADO

ORDEN DE VIAJE No:1226

FECHA DE INICIO:17-02-2026

FECHA DE FINALIZACION:18-02-2026

LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO

REGIONAL/ CENTRO DE FORMACIONCentro Industrial del Diseño y la Manufactura

OTRA : (ciudad)Zapatoca

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:
1. VIATICOS FORMACION del 17 al 18 de febrero del 2026 a zapatoca, impartir formación técnica en carpintería en el instituto santo tomas, articulado con el CIDM.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:
1. Se recogió documentación curso Carpintería, Grado 10º
2. Realizó ejercicio práctico de recubrimiento de superficies Grado 11º

13. Obligación:

Contar con la disponibilidad necesaria para atender las fichas, procesos y actividades formativas programadas, conforme a las necesidades del servicio y la planeación académica institucional.

CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.

Notificacion publicación ficha via correo de Administracion Educativa

(Confirmación) Publicación de Ficha  Resumir

ORDENES	DIRECCIÓN DONDE SE IMPARTIRÁ LA FORMACIÓN	MUNICIPIO DONDE SE IMPARTIRÁ LA FORMACIÓN	AMBIENTE DE FORMACIÓN	FECHA DE INICIO DE LA FORMACIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN	CUPO	HORARIO INICIO DE FORMACIÓN	HORARIO DE TERMINACIÓN DE LA FORMACIÓN	DÍAS	Código de solicitud	Número de ficha	fecha de publicación	Fecha de cierre inscripción
	Calle 45 No. 6-75 B. Alfonso López	Bucaramanga	Talleres carcel modelo bucaramanga	20/02/2026	30/03/2026	30	8:00	12:00	LUNES, VIERNES	2365775	3423309	11/02/2026	17/02/2026

CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS

CO1.PCCNTR.9029245 del 2026

EVIDENCIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2026

(Confirmación) Publicación de Ficha Resumir													
CONSEJO DE COORDINACIÓN	DIRECCIÓN DONDE SE IMPARTIRÁ LA FORMACIÓN	MUNICIPIO DONDE SE IMPARTIRÁ LA FORMACIÓN	AMBIENTE DE FORMACIÓN	FECHA DE INICIO DE LA FORMACIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN	CUPO	HORARIO INICIO DE FORMACIÓN	HORARIO DE TERMINACIÓN DE LA FORMACIÓN	DÍAS	Código de solicitud	Número de ficha	Fecha de publicación	Fecha de cierre inscripción
	Kilometro 6 Autopista Floridablanca 50 - 33	Floridablanca	Taller Maderas CIDM	14/02/2026	18/04/2026	30	7:00	12:00	SABADO	2363713	3421167	09/02/2026	13/02/2026

14. Obligación:

Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.

Primera reunión grupo de
Instructores de Articulacion
con la media





Hace constar:

Que el Sr(a) CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 91287775 realizó el día 20/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 91287775 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública
DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 91287775 el día 20/02/2026 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas